

DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL EMPLEO TEMPORAL 2025.

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 2026-0226 de 06/02/2026, se ha aprobado abrir un nuevo plazo para la presentación de nuevas solicitudes para participar en el Programa para la Prevención de la Exclusión Social 2025. Dicho **plazo tendrá lugar desde el 09 de febrero al 20 de febrero de 2026, ambos inclusive**. La subvención concedida se utilizará para ofrecer contrataciones de carácter temporal a personas que padezcan problemáticas socio-económicas graves hasta agotar crédito, de acuerdo con lo previsto en los artículos 4,5 y 8 de las bases de la convocatoria y apartados 4 y 5 del Acuerdo Plenario de la Exma. Diputación de Sevilla de 26 de junio de 2025.

LAS PERSONAS QUE SOLICITEN LA PARTICIPACIÓN EN ESTE PROGRAMA DEBEN CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. Estar empadronado/a en la Entidad Local de la provincia de Sevilla que realiza la contratación a fecha de 1 de enero de 2025.
2. Acreditar situación de desempleo en el momento de presentar la solicitud.
3. Pertenecer a una unidad familiar en los siguientes umbrales económicos referidos al Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM):
 - Familias de un solo miembro hasta 1.5 veces el IPREM (900€).
 - Familias de 2 miembros hasta 1,8 veces el IPREM (1080€).
 - Familias de 3 miembros hasta 2,1 veces IPREM (1.260€).
 - Familias de 4 miembros hasta 2,4 veces IPREM (1.440€).
 - Familias de 5 miembros hasta 2,7 veces el IPREM (1.620€).
 - Por cada miembro de la unidad familiar a partir del 6º incluido: aumentar 0,30 veces el IPREM.

Las personas destinatarias son:

Son personas beneficiarias aquellas que se encuentren en exclusión social o riesgo de poder estarlo.

Tendrán prioridad aquellas personas que no hayan sido destinatarias del Programa en los tres anteriores a la actual convocatoria. Y en el caso de que existiera crédito suficiente, también se podrán incluir aquellas personas que, cumpliendo los requisitos, hayan sido destinatarias en años anteriores y/o hayan sido beneficiarias en la edición anterior, hasta agotar el mismo.

No podrán solicitarlas aquellas personas que hayan sido beneficiarias en la edición anterior, ya que se trata de la misma convocatoria.

Dentro del plazo establecido, las **solicitudes** podrán **recogerse** en horario de 09.30h a 13.30h en el **DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES, AYUNTAMIENTO DE PILAS** o a través de la **SEDE ELECTRÓNICA (www.pilas.es)**. Una vez cumplimentada la solicitud y comprobada la documentación adjunta pertinente, se **entregará** (por parte del solicitante) en el **REGISTRO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIALES** en el mismo horario que se ha establecido para la recogida de las solicitudes o de forma telemática a través de la **SEDE ELECTRÓNICA (www.pilas.es)**.

Las solicitudes se presentarán con registro de entrada, en el modelo oficial establecido al efecto y deberán ir acompañadas de la documentación preceptiva.

La baremación y valoración de solicitudes se realizarán por el personal técnico adscrito al Departamento de Servicios Sociales Comunitarios.

LAS TRABAJADORAS SOCIALES.

Dña M^a del Mar Quintero García.

Dña M^a José Anguas Catalán.



Ayuntamiento de **Pilas**



**PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS
DEL EMPLEO TEMPORAL 2025**

(ANEXO I).

DATOS PERSONALES:

Apellidos y Nombre:			D.N.I.:	
Domicilio				
Localidad:		Provincia:		Código Postal:
Tfno. Fijo:	Tfno. Móvil:	Fax:		E-mail:
País de Origen:				
Nº de Miembros de la Unidad Familiar:				

DATOS DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PARENTESCO	SEXO	FECHA DE NACIMIENTO	DNI/ NIE
1		SOLICITANTE			
2					
3					
4					



Ayuntamiento de **Pílas**

5					
6					
7					
8					

CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES (Marcar sólo en caso de encontrarse en la situación indicada).

☐ Otras circunstancias excepcionales: Familia Numerosa, Discapacidad, Grado de Dependencia y/o Víctima de Violencia de Género.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

1. Fotocopia del DNI o NIE de todos los miembros mayores de 14 años de la Unidad Familiar.
2. Fotocopia del Libro de Familia.
3. En el supuesto de uniones no matrimoniales, certificación de estar inscritos en el Registro de Uniones de Hecho que corresponda.
4. Certificado de prestaciones del SEPE correspondiente a los últimos 12 meses de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años.
5. Certificado de prestaciones a fecha actual del SEPE de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años.
6. Certificado Integral de Prestaciones de la Seguridad Social de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años.
7. Documento Acreditativo de situación de desempleo de la persona solicitante.
8. Justificación de Ingresos: Fotocopias de las nóminas, prestaciones, ayudas sociales, pensiones, y otros posibles ingresos correspondientes a los 12 meses anteriores completos de la fecha de presentación de la solicitud de todos los miembros de la unidad familiar mayores 16 años. **MARZO 2025 A FEBRERO 2026**
9. Informe de Vida laboral actualizado de los mayores de 16 años actualizada.
10. Acreditación de circunstancias excepcionales: Título de Familia Numerosa, Sentencia por ser Víctima de Violencia de Género, Certificado acreditativo del Grado de Discapacidad o Resolución de Reconocimiento de la Situación de Dependencia. Fotocopia Matricula acreditativa de estudios universitarios y/o Ciclo formativo de grado medio y/o superior.
11. En caso de Separación o Divorcio, Sentencia y/o Convenio Regulador. En caso de incumplimiento de abono pensión alimenticia y/o compensatoria, aportar la correspondiente denuncia.



Ayuntamiento de **Pilas**

CONSENTIMIENTO EXPRESO EMPADRONAMIENTO:

- ☐ La persona abajo firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para la consulta de datos de empadronamiento.
- ☐ **NO CONSIENTE** y aporta Certificado de Empadronamiento Colectivo e Histórico desde 01 de enero 2025.

AUTORIZACION DE CONSULTA:

AUTORIZO expresamente al Ayuntamiento de Pilas a:

- ☐ Consultar y recabar datos en otras Instituciones.

SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se adjunta. La falsedad de los datos declarados o de la documentación aportada para la acreditación de las circunstancias determinantes de los criterios de valoración conllevará la exclusión de la solicitud.

En _____ a _____ de _____ de 2.02____.

EL/LA SOLICITANTE

Fdo.: _____

PROTECCIÓN DE DATOS:Derechos: En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantías de Derechos Digitales, el Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pilas le facilita la siguiente:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

Responsable: Ayuntamiento de Pilas

Finalidad: Convocatoria Pública del Programa para la Prevención de la Exclusión Social a través del Empleo Temporal 2025 del Área de Cohesión Social e Igualdad de la Excma Diputación de Sevilla. Una vez pasado los cuatro años previstos para la posible revisión de la subvención, se trasladará el tratamiento al Archivo Municipal de Pilas.

Legitimación: RGPD art 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento.



Ayuntamiento de **Pilas**

Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Plan de Cohesión Social e Igualdad 2024-27

Destinatarios: Diputación de Sevilla. No hay previsión de transferencias a terceros países.

Derechos (acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, de oposición y decisión individual automatizada) tal y como se explica en la información adicional.

Información Adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección:
<https://www.pilas.es/es/proteccion-de-datos/>

SR/SRA. ALCALDE/SA-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PILAS.



Ayuntamiento de **Pilas**



ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Nombre y Apellidos: _____

D.N.I./N.I.E.: _____

Domicilio: _____

Localidad: _____

Provincia: _____

Código Postal: _____

Como solicitante del Programa para la Prevención de la Exclusión Social a través del Empleo Temporal 2025, declaro bajo mi responsabilidad, que durante los 12 últimos meses, los ingresos de todos los miembros de la unidad familiar son los siguientes:

Nombre perceptor	Cantidad	Procedencia

· ☐ Que no dispongo de ingresos económicos en los 12 últimos meses.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos donde proceda, firmo la presente declaración jurada, en Pilas a _____ de _____ de 202__.

Fdo. _____



Ayuntamiento de **Pilas**



ANEXO III

PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL EMPLEO 2025.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DATOS

D/D^a _____, con D.N.I. nº _____
y domiciliado/a en la calle _____

AUTORIZA a que puedan aparecer sus datos identificativos en los tablones de anuncios y en la página Web del Ayuntamiento de Pilas, con la única finalidad de informar sobre el proceso de selección del Programa para la Prevención de la Exclusión Social a través del Empleo Temporal 2025 por Resolución nº 6013/2025 de 29 de agosto de 2025, de la Diputación Provincial de Sevilla, referidos a nombre y apellidos y/o D.N.I., así como indicación de si el mismo está admitido/a, reserva, desistido/a o no admitido/a por no cumplir con los requisitos exigidos.

MANIFIESTA que conoce la utilidad y finalidad de la publicación de los datos identificativos, y que se le ha informado del ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, cursando la petición del Ayuntamiento de Pilas.

En Pilas, a _____ de _____ de 202 ____.

Firma del/ de la solicitante.

Fdo. _____